Barranquilla 24 de septiembre de 2024

MARLOWN GABRIEL ALCARAZ
Jefe Oficina de Gestión de Tránsito
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E.S.D.

Asunto: Informe de Actividades No. 06
Contrato No. CD-59-2024-1814
Contratista : Esmeralda De la Cruz Ávila Olmos.
Correspondiente a un sexto Informe, del 13 de agosto al 12 de septiembre 2024

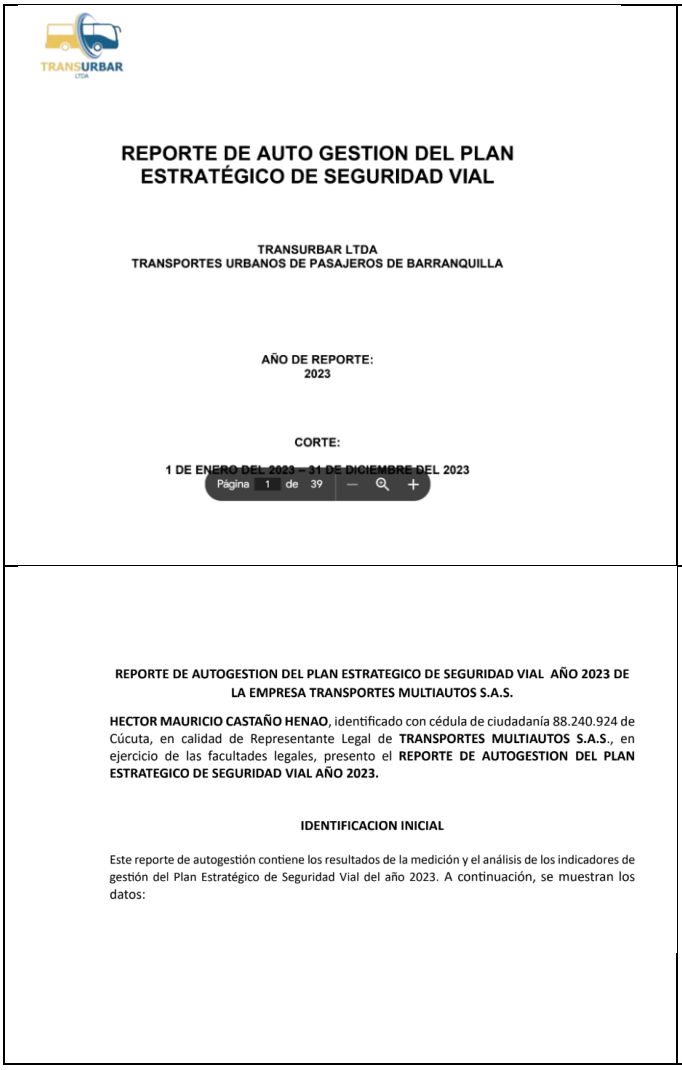
INFORME DE ACTIVIDADES No. 06

Me permito presentar a usted sexto informe de gestión en virtud del contrato cuyo objeto es: Prestación de servicios de profesionales para brinda apoyo y acompañamiento a la secretaria distrital de tránsito y seguridad vial, en el desarrollo del proyecto planes estratégicos de seguridad vial, *suscrito el día13 de marzo de 2024*

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignados durante el período objeto del presente informe.

INFORME DE ACTIVIDADES

- Se apoyó en la revisión de cuatro (04) Informes de Autogestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial (P.E.S.V), presentados por las empresas **TRANSURBAR LTDA, AUTOTAXI S.A.S., TRANSPORTES MULTIAUTOS S.A.S. Y CIA. LIBERTADOR S.A.,** ante la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla:



TRANSURBAR LTDA

REPORTE DE AUTO GESTION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL

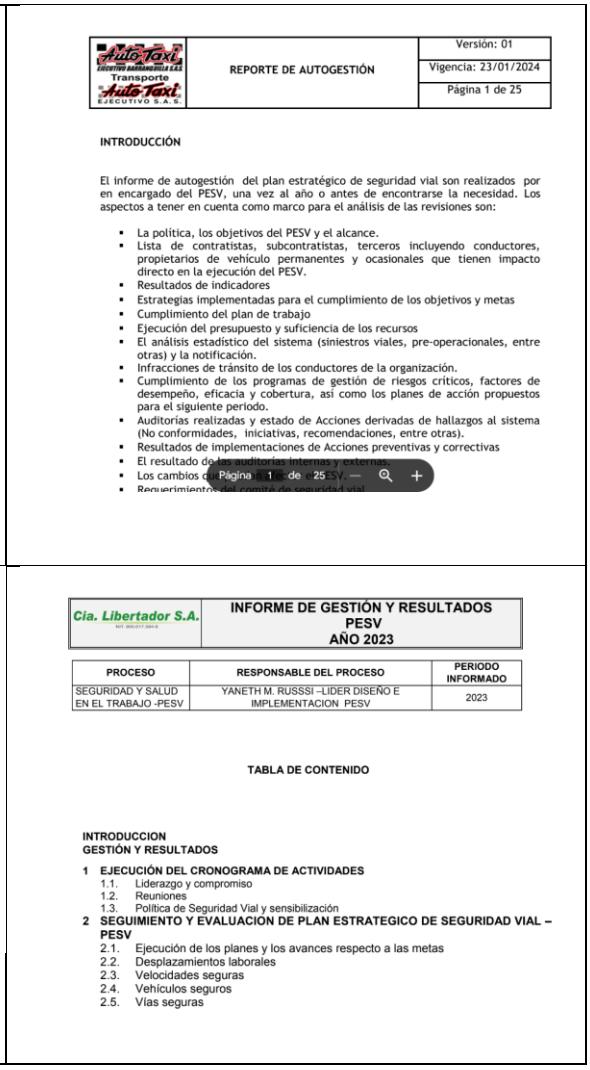
TRANSURBAR LTDA
TRANSPORTES URBANOS DE PASAJEROS DE BARRANQUILLA

AÑO DE REPORTE:
2023

CORTE:

1 DE ENERO DEL 2023 – 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Página 1 de 39



Transporte Auto Taxi Ejecutivo S.A.S.	REPORTE DE AUTOGESTIÓN	Versión: 01
		Vigencia: 23/01/2024
		Página 1 de 25

INTRODUCCIÓN

El informe de autogestión del plan estratégico de seguridad vial son realizados por en encargado del PESV, una vez al año o antes de encontrarse la necesidad. Los aspectos a tener en cuenta como marco para el análisis de las revisiones son:

- La política, los objetivos del PESV y el alcance.
- Lista de contratistas, subcontratistas, terceros incluyendo conductores, propietarios de vehículo permanentes y ocasionales que tienen impacto directo en la ejecución del PESV.
- Resultados de indicadores
- Estrategias implementadas para el cumplimiento de los objetivos y metas
- Cumplimiento del plan de trabajo
- Ejecución del presupuesto y suficiencia de los recursos
- El análisis estadístico del sistema (siniestros viales, pre-operacionales, entre otras) y la notificación.
- Infracciones de tránsito de los conductores de la organización.
- Cumplimiento de los programas de gestión de riesgos críticos, factores de desempeño, eficacia y cobertura, así como los planes de acción propuestos para el siguiente periodo.
- Auditorías realizadas y estado de Acciones derivadas de hallazgos al sistema (No conformidades, iniciativas, recomendaciones, entre otras).
- Resultados de implementaciones de Acciones preventivas y correctivas
- El resultado de las auditorías internas y externas
- Los cambios d
- Requerimiento

Página 1 de 25

REPORTE DE AUTOGESTION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL AÑO 2023 DE LA EMPRESA TRANSPORTES MULTIAUTOS S.A.S.

HECTOR MAURICIO CASTAÑO HENAO, identificado con cédula de ciudadanía 88.240.924 de Cúcuta, en calidad de Representante Legal de **TRANSPORTES MULTIAUTOS S.A.S.**, en ejercicio de las facultades legales, presento el **REPORTE DE AUTOGESTION DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL AÑO 2023.**

IDENTIFICACION INICIAL

Este reporte de autogestión contiene los resultados de la medición y el análisis de los indicadores de gestión del Plan Estratégico de Seguridad Vial del año 2023. A continuación, se muestran los datos:

Cia. Libertador S.A.	INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS PESV AÑO 2023	
PROCESO	**RESPONSABLE DEL PROCESO**	**PERIODO INFORMADO**
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -PESV	YANETH M. RUSSSI –LIDER DISEÑO E IMPLEMENTACION PESV	2023

TABLA DE CONTENIDO

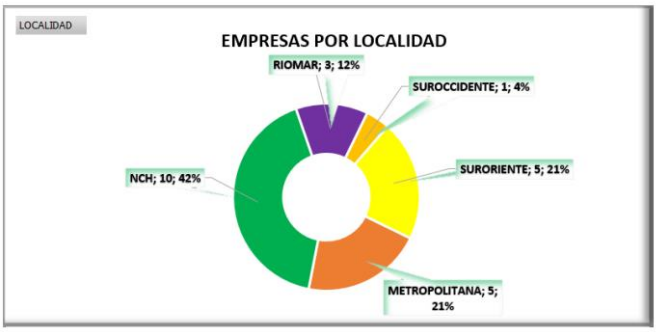
INTRODUCCION
GESTIÓN Y RESULTADOS

1 EJECUCIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
1.1. Liderazgo y compromiso
1.2. Reuniones
1.3. Política de Seguridad Vial y sensibilización

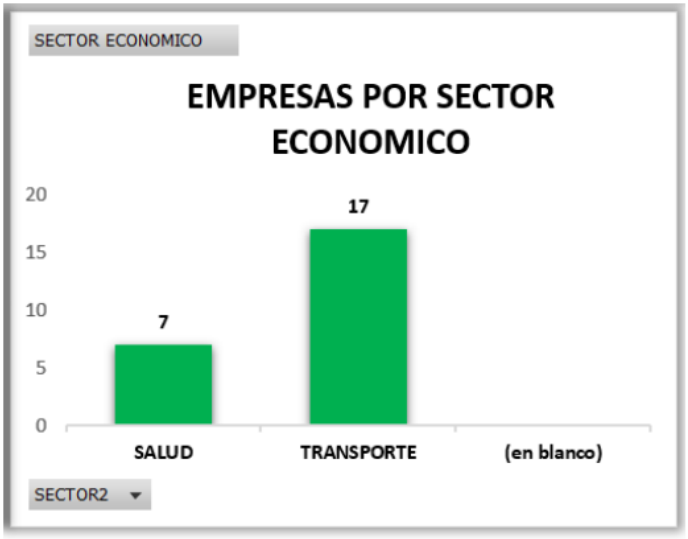
2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV
2.1. Ejecución de los planes y los avances respecto a las metas
2.2. Desplazamientos laborales
2.3. Velocidades seguras
2.4. Vehículos seguros
2.5. Vías seguras

- Se apoyó en la elaboración del informe correspondiente al avance del programa de Planes Estratégicos de Seguridad Vial (P.E.S.V.), a corte 31 de agosto 2024:

TOTAL, DE VISITAS REALIZADAS SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL BAQ: 24



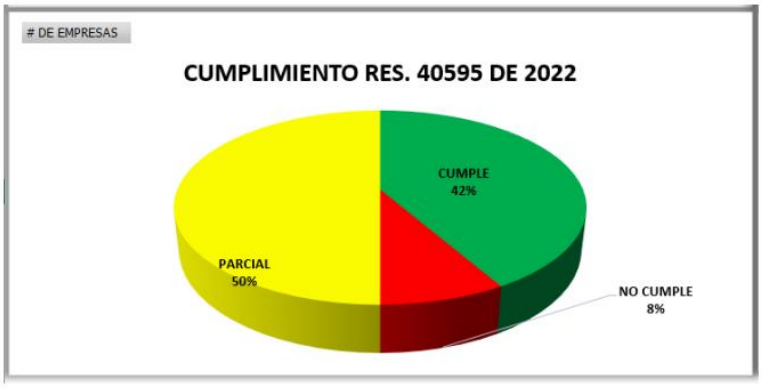
Se han realizado 24 visitas de las cuales 3 fueron en la localidad Riomar, 5 en Suroriente, 10 en norte centro histórico, 1 en Suroccidente y 5 en metropolitana.



De las 24 visitas 7 se realizaron al sector salud (transporte medicalizado) y 17 al sector transporte urbano (TPC, TPI)

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018-1

INFORME PESV FECHA A CORTE: 31 AGOSTO 2024



De las 24 visitas realizadas el 42% que equivale a 10 empresas cumplen con la implementación de su PESV, otro 50% que equivale a 12 empresas cumple parcialmente con la implementación de su PESV y el 8% restante que equivale a 2 empresas no cumple con la implementación de su PESV

TIPOLOGÍA DE VEHÍCULOS	CANTIDAD
 AMBULANCIA	74
 AUTOMOVIL	3.764
 BUS	1.323
 MICROBUS	54

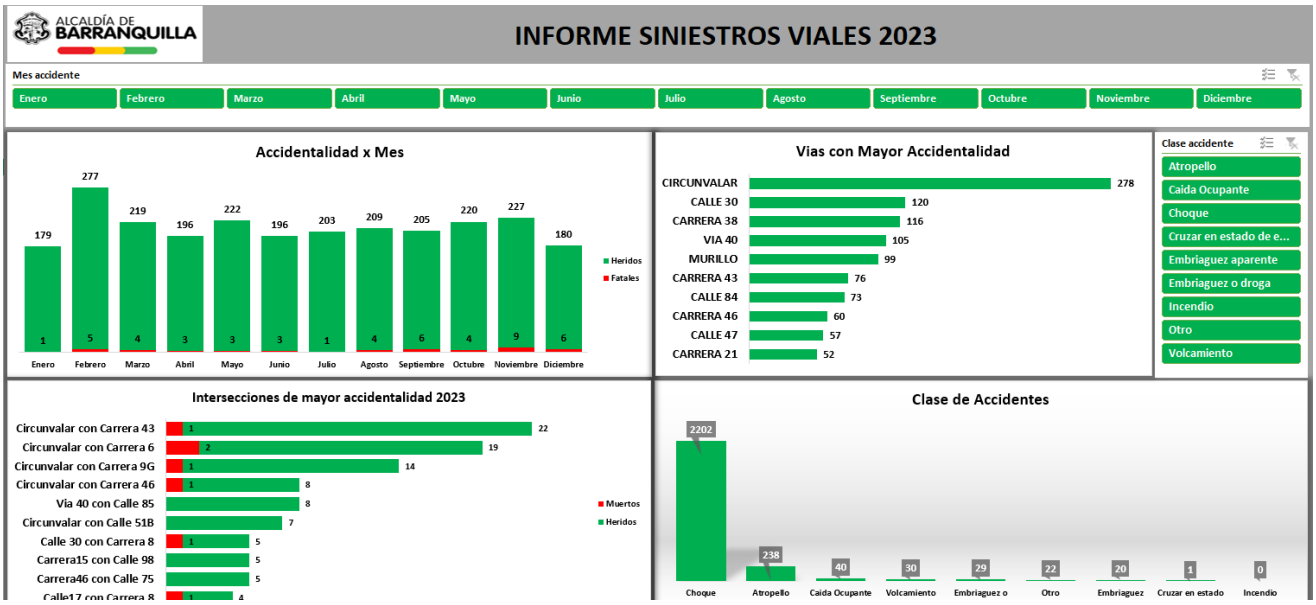
NUMERO DE TRABAJADORES EN LAS EMPRESAS VISITADAS	NUMERO DE CONDUCTORES O COLABORADORES CON EL ROL DE CONDUCCIÓN
7.482	1.907

INFORMES DE AUTOGESTION PESV REVISADOS Y ENVIADOS POR SIGOB A LAS EMPRESAS
56

REUNION PESV CON EMPRESAS DE TRANSPORTE MEDICALIZADO DE LA CIUDAD
18 empresas

REUNION PESV CON EL GREMIO DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO INDIVIDUAL (TPI) DE LA CIUDAD
5 empresas

- Se apoyó en la elaboración de la base de datos dinámica de análisis de la siniestralidad vial 2023 para la ciudad de Barranquilla sobre los hechos que presentaron lesionados y fallecidos:



Atentamente,

Esmeralda De la cruz Avila Olmos

ESMERALDA DE LA CRUZ AVILA OLMOS

C.C 22.636.996